

COMUNICADO

PROCESO CAS N°045-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: SUPERVISOR-2 DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO. REQUERIMIENTO N°2336

De acuerdo con las bases en el numeral **V** de la convocatoria CAS, “Si el ganador de la convocatoria CAS no se presenta a la suscripción del contrato, se dará como ganador al postulante que ocupó el segundo lugar...”; siendo que según resultado final La **Sra. SARRIO UGARTE CAROLA GISEL** quedó como ganador para uno de las dos plazas, pero hasta la fecha no se apersonó a la firma de la suscripción de contrato, la misma que fue el día Viernes 21 de Agosto del presente año, por lo que de conformidad de las bases queda como accesitario el **Sr. SANDOVAL BANCAYAN GUILLERMO**, quien obtuvo el puntaje subsiguiente en el proceso CAS, por el cual debe suscribir virtualmente el contrato que será remitido vía correo electrónico.

Martes 24 de Agosto del 2020